**CESION DERECHOS DE IMAGEN**

Por el presente contrato D. …………………………………….. con D.N.I. ……………………………….Cede, en exclusiva y para el ámbito territorial universal, a la TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA – LA MANCHA el derecho de grabación, retransmisión, reproducción y comunicación pública de todas aquellas imágenes de la grabación audiovisual resultante con fecha ……………………, habilitando su comunicación pública por cualquier sistema de transmisión: televisión, internet, telefonía móvil, etc.

TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA, en su condición de productora de la grabación audiovisual resultante, ostentará con carácter de exclusividad y con facultad de cesión a terceros y por el tiempo máximo de duración de los derechos de explotación, previstos en la vigente Ley de Propiedad Intelectual, todos los derechos de explotación de la grabación audiovisual, debiendo entenderse incluidos entre los derechos cedidos, la emisión y retransmisión a través de cualquier medio presente y futuro como por ejemplo: satélite y cable en cualquiera de sus procedimientos analógicos y digitales, así como cualquier sistema de video bajo demanda o televisión de pago y explotación videográfica, etc. Asimismo, tendrá pases ilimitados de reproducción de dicha grabación para todo el ámbito geográfico universal.

**Protección de Datos**

A los efectos del Reglamento General 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le informa que los datos personales recabados serán tratados por TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA, como Responsable del Tratamiento de los mismos.

La finalidad del tratamiento es llevar a cabo la gestión de la cesión de los derechos de imagen; constituyendo su base jurídica el contrato de cesión que une a las partes. Los datos personales no serán comunicados a terceros, salvo en lo que respecta a la retransmisión y reproducción del programa en cuestión, y serán conservados por CMM mientras se mantenga la finalidad para la cual fueron recabados. Para el caso que CMM utilice proveedores externos que implique el acceso a datos de carácter personal, se realizará con todas las garantías en cumplimiento con la normativa vigente en cada momento y, en todo caso, el proveedor seguirá en todo momento las instrucciones de CMM.

Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando legalmente proceda, portabilidad, mediante el envío a TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA de una solicitud a la dirección rgpd@cmmedia.es indicando el derecho que ejercita. El interesado queda informado del derecho que les asiste a presentar una reclamación en España ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es/)), así como a solicitar ante dicho organismo información y tutela sobre el ejercicio de sus derechos.

Adicionalmente, los interesados pueden dirigirse al Delegado de Protección de Datos de CMM a través de protecciondatos@jccm.es.

Fdo. ……………………………………………………………………………………………………………………………………………